



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahorita damos la felicitación de San Valentín, pero hay que darla temprano porque hoy es ‘Día de la amistad’, dijo Máximo, y yo me llevo de lo que él me dice, ‘Día de la amistad’, hasta las doce del mediodía y de las doce para adelante..., dice Máximo Castro...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La escuela... solicito a partir de este momento a los señores diputados que están aquí presentes, que por favor, se registren, estamos tratando de ver si terminamos temprano hoy ‘Día del amor y la amistad’, de la amistad hasta las doce (12:00) del mediodía, y de la doce en adelante día del amor, dice, Máximo Castro. Por favor, regístrense, casi contamos con el cuórum... Pido la atención de los aquí presentes, que vamos a comenzar a trabajar ya mismo... ¿No se oye, Enmanuel? ¿No se oye el mandarriazo?... Por favor... Don...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Sí, de Elías Piña, sobre todo, después de las doce. Bien. Miren, honorables diputados, hoy tenemos una sesión que no debe ser tan larga, todos tenemos compromisos. Ya, en el día de ayer nosotros les dimos soluciones a temas extremadamente importantes, por lo que, oficialmente, comunico que no



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

convocaremos para el día de mañana; ya no vamos a hacer la convocatoria del día de mañana, que era una posibilidad. Entonces, todavía nos faltan un par de diputados para el cuórum, pero, de acuerdo a lo que establece el artículo 60, en su párrafo II, podemos ir trabajando con algunos temas que no requieran de votación. En esa virtud, solicito a nuestro señor secretario, doctor Agustín Burgos, que inicie dando lectura a algunas de las correspondencias, que les pido a los señores diputados que pongan atención. Y, además, les solicito a los que están aquí presentes que, por favor, se mantengan en sus curules por un tiempo prudente, diez, quince minutos, en lo que armamos la sesión, que reitero, debe ser corta; si mal no estoy calculando, nosotros, entre doce (12:00) y doce y treinta (12:30), hemos terminado, si hacemos bien, y correcto, y aprovechamos el tiempo entre lo que tenemos, por lo que veo aquí. Es lo que opino y aspiro. Adelante, doctor Agustín Burgos”.

---

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

**3.1 Lectura de correspondencias.**

- 3.1.1. Informe de Gestión de la Secretaría General Legislativa sobre el cumplimiento de publicación del aviso de la disponibilidad en la página de Internet de la Cámara de Diputados, del listado del séptimo grupo de quinientos contratos, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a transferencias



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

de inmuebles del Estado dominicano, pendientes de conocimiento en la Cámara de Diputados, en virtud de la Resolución de la Cámara de Diputados No.00307 del 09 de diciembre de 2021.

**Recibido el 02 de febrero de 2023.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora la honorable diputada Shoraya Suárez dará lectura al informe de la comisión que tuvo a su cargo dar seguimiento a los estados de emergencia y a los informes que remitió el Ejecutivo, presidida por el diputado Francisco Solimán y, doña Shoraya dará lectura al informe. Reitero, es un informe que tal y como lo dice su nombre es solo informativo, no hay que aprobarlo. Adelante”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “Muy buenos días señor presidente. Lluvia de bendiciones para todos y feliz Día del Amor y de la Amistad”.

3.1.2. Informe de Gestión remitido por la Comisión Bicameral de seguimiento al Estado de Emergencia por el Huracán Fiona.

**Recibido el 09 de febrero de 2023.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, antes de continuar, el diputado Agustín Burgos, con otra importante correspondencia, damos las gracias a la comisión que dio seguimiento al Estado de Emergencia y que rindió su informe a partir de los informes que les remitió el Poder Ejecutivo”.

---

**1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

**1.1. Comprobación del cuórum.**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número siete (07) del día de hoy, martes catorce (14) de febrero del año dos mil veintitrés (2023), en su Primera Legislatura Extraordinaria 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hoy es el ‘Día de la amistad y del amor’, y decía yo más temprano, que dice Máximo Castro, que es día de la amistad hasta las doce del mediodía y de ahí en adelante, entonces, ‘Día del amor’, eso dice Máximo Castro, no lo digo yo, ¡no lo digo yo! Por lo que, ¡felicitemos a todos los señores diputados y diputadas en este maravilloso día!, esperamos que todos puedan disfrutarlo con sus seres queridos, con sus amigos, con sus esposas, con sus novias...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no puedo decir eso por aquí..., con sus novias, con sus esposas, con su pareja y con sus seres queridos más cercanos, ¡muchas felicidades! Después de que el doctor Agustín Burgos concluya con la lectura de otros documentos que tenemos para fines de dar lectura, entonces, vamos a iniciar con los informes sobre el viaje que hizo un grupo de diputados a la ciudad o al Estado de Washington D.C., y a diferentes estamentos de los Estados Unidos de América. Adelante, doctor Agustín Burgos, con la lectura del documento que está pendiente”.

- 3.1.3. Comunicación No.000076, de fecha 09 de febrero de 2023, remitida por el señor Eduardo Estrella, presidente del Senado de la República, mediante la cual informa la aprobación de que la iniciativa No.01650-2022-SLO-SE, sobre el proyecto de ley orgánica que regula los procedimientos de control y fiscalización del Congreso Nacional, cuyo proponente es el senador Félix Ramón Bautista Rosario, fuese estudiada en la Comisión Bicameral designada en fecha 13 de diciembre de 2022, que estudia la iniciativa No.08970-2020-2024-CD, sobre el proyecto de ley orgánica de fiscalización y control del Congreso Nacional.

**Recibida el 10 de febrero de 2023.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

- 3.1.4. Comunicación de fecha 10 de enero de 2023, remitida por el diputado Sócrates Pérez Lorenzo, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.06521-2020-2024-CD, correspondiente al proyecto de ley mediante el cual designa con el nombre de Sixto Minier la carretera de Yamasá.  
**Recibida el 10 de enero de 2023.**

**LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- 3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.**

**No hubo.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, llamo a los señores diputados a que, por favor, ocupen sus curules, ¿nos queremos ir tarde o nos queremos ir temprano?”.

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, doce o doce y media, porque hay algunas cosas aquí, además Omar le acaba de traer un regalo. Bien, entonces otorgo el turno al diputado Ignacio Aracena, quien dará un informe... Por favor, diputados. Espérate, un momentito. Quiero pedir la venia, Benedicto... ¡Hola! Quiero pedir la venia de los señores diputados, para ver si nos vamos temprano, ayúdenos y ayúdense ustedes mismos, porque en la medida... Oye, me voy a quedar sin garganta... Yo vi que usted trajo unos regalitos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

ahí para... Quiero pedir, por favor... Por ahí hay un fogaraté. Gracias. Vamos a ver si concluimos temprano, pero solo lo podremos en la medida que ustedes nos ayuden y de verdad que yo soy de los que cree que todo se puede, pero con moderación. Entonces, algunas veces, no me gusta decirlo, porque aquí estamos en el aire, hay diputados que creen que estamos en otro sitio y vocean que aquí me rompen el tímpano del oído. Entonces, por favor, vamos a avanzar, que tenemos dos o tres cosas. Había dicho ahorita, más temprano que, si todo va de acuerdo a mi apreciación, de doce a doce y media terminamos, ¿usted me entiende? Pero, fíjate, tengo como quince minutos tratando de... ¿me entiende? Entonces, vamos a ayudar, vamos a contribuir, ¿verdad que sí? Entonces, por favor, diputado Aracena con el informe del viaje a Washington”.

---

#### **4. Turnos previos;**

Diputado Ignacio Aracena: “La verdad es que en el día de hoy solamente nos queda una palabra que dar gracias a Dios por todo lo que ha hecho en la vida de nosotros y por permitir vivir esta experiencia extraordinaria. La semana pasada, una comisión de legisladores, representantes de esta Cámara de Diputados, asistimos a una invitación que nos cursara el congresista Adriano Espaillat. Y en esa comisión podemos destacar la figura del presidente de esta Cámara de Diputados, el honorable Alfredo Pacheco, quien por primera vez en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

historia es invitado a participar del discurso de rendición de cuentas el Estado de la Nación de la Unión Americana. Y entre tantas actividades tenemos que resaltar la reunión importantísima para la República Dominicana, que sostuvimos con el Comisionado de Protección Fronteriza Troy Miller, con quien tratamos temas de interés nacional. De igual manera, esta comisión se reunió con el Secretario de Estado de la OEA, el señor Luis Almagro; de igual manera, esta comisión tuvo un desayuno con el líder de la mayoría en el Congreso y una comisión de diputados, congresistas de los Estados Unidos Hakim Jeffrey, también tuvimos la oportunidad de compartir con la directora del Departamento de Estado para el Caribe, la señora Catherine Vermeer y de igual manera sostuvimos un encuentro muy amistoso y cordial, con el señor alcalde de la ciudad de Nueva York Perry Adams. También esta comisión participó del encuentro que se llamó ‘Dominicanos in the Hill’, que significa en español ‘Dominicanos en el Capitolio’. Actividad que reunió a todos los líderes dominicanos residentes en los Estados Unidos; pero, también, a grandes figuras como Pedro Martínez, Juan Marichal y otras figuras que fueron parte de la esencia de este gran evento organizado por el congresista Adriano Espaillat. Hay que resaltar la hospitalidad de la señora embajadora doña Sonia Guzmán, embajadora de la República Dominicana en la ciudad de Washington DC, distrito de Columbia, quién nos hizo una gran recepción y montó una gran actividad para que esta comisión de diputados y diputadas que fuimos allá, nos sintiéramos como deberíamos de sentirnos, en la casa de los dominicanos. En fin, desarrollamos una extraordinaria agenda que culminó con una visita a la Casa Blanca. Yo nunca en mi vida soñé, cuando estaba caminando en Las Palmas de Herrera, que este humilde servidor iba a



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

estar en la Casa Blanca. Señores, y cuando nosotros pisamos el territorio de la Casa Blanca, la verdad es que nos sentimos muy especiales; por eso, siempre tengo que darle gracias a Dios, porque este carajito que era limpiabotas, de repente verse en la Casa Blanca, eso fue algo extraordinario para mí y no podía dejar pasar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a usted, presidente Alfredo Pacheco, que inmediatamente, le presentamos esta propuesta nos dio todo el apoyo necesario. Y de igual manera, decirles a todos los diputados y diputadas que nos acompañaron, gracias de verdad, ustedes hicieron un extraordinario trabajo, me sentí orgulloso de cada uno de ustedes y al cuerpo protocolar de esta Cámara que nos mandó un excelente colaborador, en la persona de Eude, y todo el cuerpo de trabajo de la oficina del congresista Adriano Espaillat, que esas gentes se portaron de manera exquisita con nosotros. Como es el caso de Annerys Batista, la coordinadora; la señora Betsaida, el amigo Radhames López, y desde luego, no puedo dejar de mencionar al presidente, a nuestro hijo Ignacio Aracena junior, que hizo un papel extraordinario sirviendo de intérprete y de facilitador. La verdad es que fue una gran experiencia, gracias presidente por permitirnos ser parte de esta experiencia y esperamos continuar dándole servicio y seguimiento a esa agenda que se levantó, a esas resoluciones que se establecieron en ese gran programa de trabajo dominicano en el Capitolio, que dignamente preside y que dirige, nuestro gran amigo Adriano Espaillat. Adriano Espaillat muchas gracias y qué orgulloso me siento de ser dominicano y que usted nos represente dignamente en Washington. Gracias presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Añadir a esta..., por favor, líder, solo es que hable más bajito, no es que no hable, un poquito más bajito. Añadir a esa información que acaba de dar el diputado Aracena, primero que agradecemos, profundamente, al legislador dominico-estadounidense Adriano Espaillat, porque en esa gran jornada que se celebró en Washington, tanto en el Congreso de los Estados Unidos, en el Capitolio, como en la Casa Blanca, él quiso que invitaran a diputados jóvenes de todos los partidos políticos, y así se coordinó aquí en la Cámara. Se le notificó a cada partido, ¿verdad, Aracena?, y fue una representación, no fueron de todos los partidos, sino de los que pudieron asistir, porque hubo algunas bancadas que, no porque no quisimos, sino que no pudieron hacerse representar, pero hubo una buena representación de las diferentes bancadas de diputados jóvenes, porque Adriano nos solicitó que quería que los jóvenes conocieran los diferentes estamentos de Washington. Por eso, tal y como dijo Aracena, se coordinó una reunión con el Secretario General de la OEA, se coordinó una reunión con el Comisionado de Fronteras, con el Departamento de Estado, con el alcalde de Nueva York, y además con la señora embajadora de la República Dominicana en Estados Unidos, así como, bilateralmente, con diferentes e importantes funcionarios. Y claro, que tengo que agradecer que el señor Adriano Espaillat, así como la bancada, o sea el grupo de diputados del Partido Demócrata, que nos seleccionaron como su invitado, uno de los muy pocos invitados, a participar en el discurso, presencialmente, del presidente Joe Biden. Créanme, que fue una experiencia extremadamente importante, no oculto que se me hacía difícil la traducción del discurso, porque como no soy bilingüe, y no permitieron que uno tuviera ni siquiera un papelito en la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

mano, me lo quitaron todo para poder entrar al Salón de la Asamblea..., me imagino que ese es el Salón de la Asamblea Nacional, donde estaban senadores y diputados, y reitero, de todo Estados Unidos, y del mundo, había unos trescientos invitados en una..., un salón que no es como este, un salón rectangular, entonces, toda la parte de abajo estaban los legisladores, y en la parte de arriba, como una especie de gradería, o balcones, estábamos los invitados, y no se permitió, por eso me dio más brega la traducción, pero, después pudimos trabajar en la traducción del discurso del presidente Biden, y siempre es interesante, porque, además, pude darme cuenta de dos cosas que me resultaron chocantes: la asamblea, en vez de dirigirla, quien preside el Senado de la República, la dirigía quien preside la Cámara de Representantes, porque quien preside el Senado es a su vez vicepresidenta de la República; y segundo, esa parte me encantó bastante, que aunque se hacía, como es normal en un parlamento, algún alboroto, lo que más me chocó es que como se hacía algún alboroto muchas veces, en los momentos de la sesión, pero, al primer malletazo del presidente de la asamblea, los legisladores, como que oían el malletazo, aquí a veces no se oye...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, tengo que admitir que el de allá es más grande, es un mallete mucho más grande...”

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. Entonces, también vi y lo vimos los diputados que participamos con Adriano Espaillat, que muchas veces... Oigan bien esto que es importante. Oigan bien. Muchas veces Adriano estaba con la comisión y lo llamaban para que fuera a votar. ¿Ustedes lo veían?, ¿verdad? O sea, me están llamado para la votación. Entonces, yo le dije en la Casa Blanca, que está cerca del Congreso... Me dice: ‘Me están llamando para la votación’. Y entonces yo le pregunté: ¿Y si tú no vas qué pasa? Dice: ‘No, ahí fuera hay un sargento de armas que me lleva amablemente’. El tipo estaba en la Casa Blanca, chequeando a Adriano Espaillat que estaba ahí en el área para llevarlo a votar si el no obtemperaba al llamado al momento de la votación. Le dije ayer a Gustavo. ¿Está aquí Gustavo? Le dije a Gustavo de eso y dice Gustavo: ‘Ahí no son tan democráticos como aparentan’. Porque cuando yo digo que lo llevan amablemente, es que lo llevan como quiera. ¿Ustedes saben lo que es como quiera?... Exactamente. Entonces no es para que diga por quién vota, sino que tiene que ir y presentarse. Entonces la delegación que estuvo, vio que muchas veces Adriano Espaillat decía: ‘Tengo que ir, que están llamando a votación’. Entonces fue una experiencia maravillosa, sobre todo que pudimos reunirnos con muchos líderes extremadamente importantes de los Estados Unidos. Sobre todo, agradecer, en mi caso, a Adriano Espaillat y en el caso de todos los legisladores, que nos permitió esta maravillosa experiencia; y en mi caso también agradecer a Hakeem Jeffries, que es el líder de la Bancada Demócrata en la Cámara de Representantes, que fue la persona que Adriano Espaillat gestionó la invitación para que nosotros participáramos en ese importantísimo discurso. Ahora tengo el placer de darle el previo a la honorable diputada que lo ha solicitado,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

a la honorable diputada Juliana O’Neal. Que, por cierto, también tuvo en esa delegación una destacada participación. Por una situación de incoordinación en la Casa Blanca. ¿Dónde está el Boli?, ¿está aquí? El Boli no pudo estar. Y entonces un policía de la Casa Blanca nos dijo: ‘¿Y por qué no trajeron al Boli, si lo vimos que anda en la delegación? Entonces, de verdad que fue una gran experiencia. Turno previo a Juliana Brito O’Neal’.

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Buenos días a todos y todas los diputados y diputadas, a todo el Bufete Directivo y a todos los ciudadanos que siguen estas sesiones a través de la magia de la tecnología y las plataformas digitales. Esta es mi primera intervención del año 2023. Me hubiese gustado pararme aquí, justamente hoy el ‘Día del Amor y de la Amistad’ a hablar de cosas alegres, a hablar de cosas que nos llenan de emoción, pero es un discurso que viene lleno de enojo, que viene lleno de impotencia, que viene lleno de decepción y es para referirme a la situación que está ocurriendo en mi municipio Santo Domingo Este con el tema de los desechos sólidos, con el tema de la basura. Señores, hace unos meses, en julio de 2021, para ser exactos, tuvimos una intervención del Gobierno Central por el tema de la basura de Santo Domingo Este, donde tomaron participación el PROPEEP y el Ministerio de Obras Públicas. Nosotros, cuando terminó el período de intervención, le enviamos una carta al alcalde Manuel Jiménez, poniéndonos a la orden, y preguntándole cuáles van a ser los pasos a seguir, cómo vamos a involucrar la comunidad para que nos ayude en el tema de los desechos sólidos, qué va a pasar para que no volvamos a ser un municipio que brilla por su exceso de basura. Yo recibí un manual muy bonito, muy bien elaborado, con muchas gráficas



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

y muchos dibujos, donde decía lo que se planeaba hacer, pero por alguna razón eso no ha ocurrido y hoy seguimos llenos de basura, por problemas técnicos aquí..., gracias, compañeros, por su atención..., por problemas técnicos aquí, no puedo poner las imágenes, pero yo tengo dos vídeos de dos semanas de diferencia, simplemente paseando por el municipio, sin editar, sin parar el video y la situación es alarmante, tenemos basura por todas partes. ¿Ha mejorado?, ha mejorado, pero tenemos basura en las esquinas de las clínicas, en las esquinas de los negocios, tenemos basura al frente de las iglesias, los niños se nos están enfermando. Es una situación tan tal, que el Faro a Colón, que es una edificación emblemática de Santo Domingo Este, que está hasta en el logo de la Alcaldía de Santo Domingo Este, usted pasa por ahí y eso da pena y vergüenza; no tenemos área verde, no, lo que tenemos es basura. Entonces, yo me pregunto, un gobierno local lo que mejor debería exhibir, por lo menos como mínimo, es tener un municipio limpio. La situación en Santo Domingo Este está en un punto que tenemos hasta cólera y hasta hace unos días, porque este turno previo lo solicité hace dos semanas, hasta hace unos días fue supuestamente Salud Pública a una jornada de educación y de vacunación por el cólera, recuerden. Creo que la vacuna es tomada, si mal no recuerdo, del cólera. Señores, anoche estaba yo viendo las noticias, la gente quejándose, no está llegando agua en Santo Domingo Este, donde hay un brote de cólera tiene que haber un esfuerzo conjunto de la alcaldía para educar a la población, para llevarle, quizás, cloro, agua, fundas de basura, explicarle cómo se contagia. ¿Ustedes saben lo que son los lixiviados?, es el líquido hediondo que bota la basura, que se corre por la calle, por los contenes, que se mezcla con el agua, que nuestros niños, que andan descalzos o los mismos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

vendedores ambulantes, y así se van propagando las enfermedades. Me queda un minuto y quisiera seguir hablando de otros temas que me preocupan de mi municipio, pero voy a hablar del presupuesto participativo. Ya el presupuesto participativo dejó de ser un instrumento de participación de la sociedad, no tenemos esa aplicación en nuestro municipio. Entonces, ¿qué tiene que pasar en Santo Domingo Este? El presupuesto participativo, queridos amigos congresistas, está en la Constitución, en el artículo 206, y no se está aplicando, no se está llevando a cabo. Entonces, ¿qué tiene que pasar en Santo Domingo Este?, no tenemos deportes, no tenemos apoyo a la comunidad. Entonces, ¿qué tenemos que hacer para un municipio estancado?, ¿tenemos que tirarnos a las calles?, ¿tenemos que tener otra intervención del Gobierno Central?, ¿tiene una mujer que tomar las riendas de Santo Domingo Este, para que las cosas mejoren?...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice un amigo mío dizque: ‘¡ay!, lo dijo’.”

Diputada Ycelmary Brito O’Neal: “Necesitamos respuestas contundentes, señor alcalde, usted sabe que lo admiro, que lo respeto, pero ustedes vieron en las noticias antes de ayer, que la basura es un problema a nivel mundial, en un municipio que está apeestado, que da vergüenza con la basura. Yo entiendo que ya usted se está pasando, señor alcalde. Muchísimas gracias. Eso es todo”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, la Fuerza del Pueblo tiene precandidata a la Alcaldía en Santo Domingo Este. Aracena, pero yo creía que iba a ser tú. Bien. Entonces, ahora..., señores, vamos a agilizar..., doña Ysabel de la Cruz. La Fuerza del Pueblo”.

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “¡Felicidades en el día de hoy, del amor y de la amistad!, reiterar nuestros saludos y felicitaciones a todos ustedes. Y seguimos con Santo Domingo Este, seguimos hablando del abandono total de Santo Domingo Este por las autoridades municipales, pero también por el Gobierno Central. Nos vamos a referir, en la mañana de hoy, colegas, de una situación que se viene presentando en el sector de Villa Liberación con el cólera. Presidente, a muy temprana edad conocí el virus o la bacteria del cólera, por un libro que leí de García Márquez, que justamente hoy: ‘El amor en los tiempos del cólera’, de ese amor de Florentino Ariza y Fermina Daza, y en ese tiempo fue que escuché hablar del cólera. Pero, al parecer, o se quiere ver, que en Villa Liberación ‘El coronel no tiene quien le escriba’, también de García Márquez. Pero, quiero decirles a todos ustedes, al país y al Gobierno Central, que Villa Liberación sí tiene quien le escriba, un sector abandonado por esta gestión municipal y el Gobierno Central, donde viven los damnificados del ciclón George, un sector construido en el primer gobierno del Partido de la Liberación Dominicana y el gobierno de Hipólito Mejía. A pesar, a muy pesar, y lamentar que más de cinco personas han muerto por el cólera en Villa Liberación, las autoridades todavía creen que la fiebre está en las sábanas y la fiebre no está en las sábanas. En Villa Liberación el alcantarillado está



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

colapsado, lo hemos denunciado por todas las vías y aun las autoridades no han hecho caso de esta situación. Muchísimas personas están afectadas con el cólera en Villa Liberación y en El Almirante, y hacemos un llamado por aquí al Presidente, que envíe el dinero a la CAASD, que el ingeniero Suberví sabe lo que tiene que hacer, porque tiene el expediente en su escritorio; lo único que está esperando son los recursos, para trabajar en la planta de tratamiento y en el alcantarillado de Villa Liberación. Las aguas, en Villa Liberación, se mezclan, el agua de la CAASD y el agua, también, de los desechos sanitarios. Necesitamos una intervención en Villa Liberación, que está abandonado y arrabalizado, pero la naturaleza, con sus plantas, hacía ver el verdor de Villa Liberación, ¿y ustedes saben qué pasó?, sin estudiar, sin ver las razones, cortaron todas las plantas que estaban en la calle central de Villa Liberación y así desnudando la pobreza y el abandono en que está sumergido este sector. Tenemos una estancia que tiene más de dos años abandonada, los talleres del liceo Juan Pablo Duarte abandonados y un sector que necesita la intervención de la alcaldía y del Gobierno Central. Hacemos un llamado al Presidente Luis Abinader, ¡deposite el dinero, Presidente!, que usted ha cogido aquí más de veinte mil millones de dólares prestados y ha dicho que ha ahorrado y que tiene dinero suficiente, envíe el dinero a la dirección de la CAASD, para que Villa Liberación pueda ser intervenido y puedan detener esta bacteria que puede regarse por todo el municipio, que ahora mismo están dando ‘un paño con pasta’ a la situación. Así es que, hacemos este llamado y muchas gracias, presidente”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora, otorgo el turno, rápidamente, muchas gracias, doña Ysabel, a Sonia Agüero, Dajabón”.

Diputada Sonia Agüero Morales: “Dajabón por la pista. Buenos días, nuestro presidente Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, buenos días a los honorables diputados y diputadas. Felicidades... Queremos pedirle al honorable Presidente de la República, tener piedad con los productores de arroz de la Línea Noroeste que están siendo afectados con el muro inteligente que se está construyendo en la provincia de Dajabón y en toda la frontera. Se les está pagando un precio muy abusivo por sus tierras, que van a ser usadas para el muro. Se les está pagando un precio que hace más de cuarenta años ese precio era que existía. Los productores de arroz de la provincia de Dajabón son los mayores productores de la Línea Noroeste y está abusando el Gobierno con estos productores. Queremos pedirle al Presidente de la República, que intervenga porque hemos tratado de intervenir con el ministro de Defensa y solo dice que cumple órdenes. Presidente, apelamos a su sensibilidad, esos productores lo que quieren es trabajar y no se oponen al muro, lo que quieren es que se les pague, a precio justo, porque se les está quitando sus tierras para donársela Haití, porque se le está dando más de lo correcto a Haití y pagándosele a precio irrisorio. Nosotros, queremos pedirle sensibilidad y que se les pague, a justo precio. Y aprovechamos inmediatamente este turno, para hablar del problema de salud que hay en Dajabón, nosotros tenemos una carencia de hospitales, se está construyendo el del municipio de Dajabón pero lo que es Loma de Cabrera da pena, da pena que una persona vaya a ese hospital y muera porque ese hospital



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

no tiene condiciones humanas para recibir gente. Hace varios años que se empezó a reparar la parte de emergencia y se ha dejado a medio talle. Pero, Restauración da pena, los moradores de Dajabón tienen que trasladarse a Santiago Rodríguez, a Valverde-Mao, a Montecristi y a Santiago porque no tenemos medios de salud. Y decía Mario Lama, que estaban pidiendo profesionales en la Línea Noroeste y mencionó a Dajabón, una falsedad de toda falsedad, porque tenemos médicos preparados y tienen que irse a trabajar fuera de la provincia de Dajabón porque no se les da la oportunidad en este Gobierno a esos profesionales, y ustedes saben lo que cuesta preparar una carrera y una maestría como médico. Nosotros, queremos pedirle al ministro de Salud que intervenga, también, en el problema de la salud en la provincia de Dajabón, porque de verdad que carecemos, tenemos una deficiencia fuerte de lo que es la salud en la provincia de Dajabón y todos debemos unirnos, todos los legisladores de la provincia de Dajabón debemos unirnos, porque a nosotros nos elige el pueblo para reclamar lo que el pueblo necesita. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Tonty Rutinel Domínguez”.

Diputado César Santiago Rutinel Domínguez: “Primero, quiero felicitarlo en el día del amor y la amistad y segundo quiero darle las gracias en nombre de la provincia Santo Domingo, en nombre de la lucha democrática que hemos librado durante tantos años, que usted ha participado, señor presidente, porque no solo los diputados de la provincia Santo Domingo, sino que todos los diputados de todos los partidos, incluyendo de la provincia, no solo la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

que..., compañera que hizo el proyecto, no solo la comisión, sino todos, en general, entendieron el gran problema que está ligado al problema de la municipalidad, que fue la elevación de categoría de La Victoria, de distrito a municipio. Ustedes corrigieron la historia, el fallo que hizo el dictador Rafael Leónidas Trujillo Molina, cuando trató de hacer la gran provincia de San Cristóbal, y metió a otros lugares, como Monte Plata, y sacó a La Victoria en el 45, como municipio, más de sesenta y cinco o setenta años después, esta comunidad restablece su condición de distrito a municipio; les doy las gracias. Pero, quiero hacer un señalamiento, porque aquí se ha hablado, y se ha hablado mucho fuera, y se ha atacado mucho al Congreso, cuando nosotros, en nuestra condición de representación, vamos a las comunidades, y en esa labor llegamos a la fiscalización y tenemos que buscar soluciones a los problemas de esas comunidades. El mundo moderno es un mundo de compartición, el mundo moderno es un problema de municipalidad. Ustedes se fijan, en Francia hay cuarenta y seis mil municipios, esto no es un problema, sencillamente, de recogida, transporte y disposición final de los desechos sólidos, ni del lixiviado, ni el problema solamente es un problema común, es un problema específico, es un problema de que la gente ya quiere manejar sus recursos, y quiere hacer las obras en sus comunidades. Por eso, quiero hacer un señalamiento a los senadores, de que comprendan, de que entiendan, como lo ha hecho la Cámara de Diputados, todos los partidos, mayoritarios y minoritarios, tanto en los proyectos de divisiones territoriales, de provincias, como de distritos o municipios, secciones y parajes, de que el momento de ayudar a solucionar los problemas de la República Dominicana es, lamentablemente, la municipalidad, fundamental. El primer municipalista fue nuestro Padre



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

de la Patria Juan Pablo Duarte, en la municipalidad está una de las soluciones fundamentales de la sociedad dominicana, y debemos contribuir y para muestra un botón. Ese municipio Este, que no quiero defender a nadie, no estoy defendiendo a nadie, ni estoy atacando a nadie, este municipio Este, que es el municipio más grande del país, ahí caben diez provincias, y es un simple municipio. Y en el año 2005, quien les habla, con el apoyo, que está la expresidenta Lila Albuquerque, que en ese momento dirigía, y está el compañero presidente, que en ese momento también después dirigió la Cámara de Diputados, aprobamos la municipalidad ahí, y creamos, recuérdense, dos municipios más: Los Frailes, y San José de Mendoza. Los dejo ahí, para que entendamos que uno de los principales problemas cardinales de la Patria está en la municipalidad. Les agradezco infinitamente el apoyo prestado, la comprensión, el interés de todos los partidos, y que hagamos posible con esto, que también la otra ala de este pájaro, la Cámara del Senado, comprenda, profundamente, tanto el senador de la provincia, como los demás senadores, la necesidad de seguir trabajando en la representación, en la fiscalización y fundamentalmente en la legislación. Muchísimas gracias distinguidos colegas. Distinguido presidente.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Shoraya Suárez. Gracias ingeniero Rutinel”.

Diputada Nelsa Shoraya Suárez Ariza: “En esta ocasión solo quiero hacer un pedido. Todos supieron que en Santiago sucedió un acto trágico el domingo. El niño Donaly Martínez perdió la vida. Dice un poema muy hermoso, pero muy triste, que la muerte de cualquier hombre



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

me disminuye, porque soy parte de la humanidad. La muerte cuando es de un niño es mucho más dolorosa. Y cuando el niño anda con el padre o con la madre como en ese momento, divirtiéndose bajo el cuidado de sus padres es mucho más doloroso aún. Por eso nosotros vamos a hacer un pedido al jefe de la Policía Nacional, que ahora se le llama director, a nuestro amigo y ministro Jesús Vásquez, a nuestro Presidente de la República. Hay que agilizar la reforma, ya es suficiente, hace tiempo que fue suficiente. Y decirles que una reforma policial sin tratar la *psiquis* de cada uno de esos policías que salen a las calles a cuidarnos, porque así debe ser, a cuidarnos. Sin trabajar su *psiquis* no va a haber reforma policial. No sabemos qué podía existir en la cabeza de un policía que va donde hay una celebración de un carnaval con un arma en la mano, como lo vimos en el video. Que la saca, la soba, la mueve, escapado o no el tiro, tirado o no hacia arriba, mucho peor. Lo hizo mal. Qué ha pasado con la reforma policial, con las instrucciones que hay que darles a esos policías. Son policías viejos, señores. Y cuando hablo de un policía no quiero hablar de lo que pasó en el pasado, sino hablar de él, del policía entrenado, de su entrenamiento. Él no era nuevo en esto. ¿Qué pasa con el entrenamiento de los policías? La reeducación, porque no lo podemos cancelar a todos, eso es imposible. Hay que reeducar, pero hay que trabajar su *psiquis*. Y hay que ver qué pasa todavía en la policía. ¿Por qué un policía tiene que salir a la calle donde hay una celebración que me va a cuidar a mí y a usted con un pasamontaña? ¿Por qué yo no le puedo ver la cara al que me va a cuidar?, ¿por qué? Con qué se va a enfrentar allí, ¿con delincuentes?, no. Con ciudadanos que fueron a divertirse. Porque si usted va a enfrentar delincuentes otro caso sería. Yo solo quiero hacer un llamado, porque



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

no es verdad que el gobierno es ciego, no es verdad que los congresistas somos ciegos, los de este gobierno. Es que damos tiempo para que las cosas se pongan en su lugar o en el lugar que entendemos que deberían estar. Por eso, desde esta tribuna, en nombre de mis compañeros diputados de Santiago, todos, que estoy más que segura que nos apoyan en esto, le damos el pésame a esa familia Martínez y le damos el pésame al país, porque el país está en luto. Y a la vez señor presidente y señores diputados, queremos pedir un minuto de silencio para Donaly. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tengo que decir que el diputado Víctor Fadul, también ha querido... Adelante a usted mismo diputado.”

Diputado Víctor Manuel Fadul Lantigua: “Buenas tardes señor presidente Alfredo Pacheco, a los honorables diputados y diputadas. En el día de hoy ya la diputada Shoraya, que nos identificamos al igual que los diputados de la provincia Santiago, con la situación ocurrida el pasado domingo en nuestra ciudad. Queremos solicitar el minuto de silencio. Pero lo estamos solicitando, presidente, no solamente en calidad de diputado, sino, también como padre, como ciudadano, como hijo y como esposo, y solidarizarnos con esa familia que está pasando por un momento tan terrible. Y decirle a la familia de Donaly que nosotros y el pueblo dominicano está con ellos y que nosotros debemos, ya, de pensar como ciudadanos qué es lo que vamos a hacer con la sociedad dominicana y debemos de comenzar a generar mayor empatía con nuestros hermanos, con nuestros amigos, con nuestros familiares.



***CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA  
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023***

Nosotros esperamos, señor presidente, que este tipo de situación no se siga generando en la República Dominicana. Nuestras condolencias a la familia y esperando en Dios que le dé fortaleza, paz y serenidad a esa familia para que pueda sobrellevar esa carga tan pesada que están llevando en estos momentos. Así que, bendiciones para todos ustedes y para toda la sociedad dominicana y mucha fortaleza para esa familia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Nosotros queremos también solicitar un minuto de silencio a la memoria de don Víctor Méndez Capellán, lamentablemente, fallecido, entrado en edad, un empresario que vino de abajo y un empresario que siempre, independientemente, de su alto kilataje, que le daba el ser el dueño de uno de los bancos más importantes del país. Yo tengo que decir que ese señor siempre miraba para abajo y miraba siempre a los desposeídos de donde él vino. Tuve la oportunidad como buen capitalero, de conocer gran parte de su historia, y real y efectivamente, hoy los que habitamos en esta capital nos sentimos muy tristes con la lamentable partida de don Víctor Méndez Capellán. Entonces, aprovecho la petición de doña Shoraya y de Víctor Fadul, para que se declare o guardemos un minuto de silencio a la memoria de Donaly Martínez, que fue el niño de Santiago, que también, lamentablemente, con esta situación tuvimos esa pérdida como país, y entonces, el minuto de silencio lo guardaremos a la memoria del niño Donaly Martínez y del empresario Víctor Méndez Capellán. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muchas gracias. ¡Paz a las almas de cada uno de ellos! Miren, colegas diputados, dijimos que esta sesión es breve, pero ayer y desde antes, hicimos los compromisos de los previos, ya hemos cumplido con esos compromisos”.

---

**2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA Y DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES DE LECTURA, Y POSTERIOR APROBACIÓN;**

**2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al martes 14 de febrero de 2023.**  
Aprobado en la sesión No.5, ordinaria, del 13 de febrero de 2023.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, nosotros tenemos, atención los voceros de las diferentes bancadas y a las diferentes bancadas, ocho proyectos de ley que son simples, sencillos. Tengo varios días que los mandé a revisar, no solo eso, sino, una gran cantidad de proyectos que vienen del Senado y que esta Cámara ha conocido indistintamente y que pueden ser perfectamente aprobados, siempre y cuando los honorables diputados así lo entiendan. Entonces, quiero pedir que estos proyectos sean incorporados, de acuerdo a lo que establece el artículo 9, en su párrafo, en la estructura 14, porque habían sido enviados, remitidos a comisión y todavía la comisión no les ha rendido el informe, a pesar de que el plazo se ha vencido. Y son estos proyectos, los voy a mencionar uno a uno, y quiero que me



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

pongan atención, porque si hay alguna objeción no los incluimos. El primero es, que caería en la 14.1, el proyecto de ley que crea el Monumento Natural Río Partido, en la provincia Hermanas Mirabal; lo sometió en el Senado, el senador Bauta Rojas y fue aprobado en dos lecturas y estaba pendiente de conocimiento aquí en esta Cámara; la legislatura termina mañana, pero no veo ninguna razón, porque reitero, lo hemos revisado. 2) Proyecto que declara el carnaval de La Vega como patrimonio cultural inmaterial de la Nación; misma situación. 3) El que designa con el nombre Emilio Cordero Michel el edificio que aloja el Museo Nacional de Historia y Geografía, del Senador Dionis Sánchez; misma situación. 4) Proyecto que crea el Jardín Botánico Miguel Canela, en la provincia Hermanas Mirabal, también del senador Bauta Rojas. 5) Proyecto que designa con el nombre Antonio Manuel Florencio Estrella, el Palacio de Justicia del distrito judicial de la provincia Hermanas Mirabal; misma situación, del senador Bauta Rojas. 6) Proyecto de ley que designa con el nombre Ricardo Gioriber Arias, al palacio de vóleybol Juan Pablo Duarte de la ciudad de Santo Domingo; el proponente es el Senador Santiago Zorrilla, misma situación. 7) Proyecto de ley sobre detección auditiva e intervención temprana de la hipoacusia neurosensorial en la población infantil y adulta de la República Dominicana; sabe Lupe Núñez y otros diputados que lo hemos trabajado varias veces con la misma situación y revisado. Reitero, si hay alguna objeción no lo colocamos. Y, por último, el 8) el que crea... ¡perdón!, la ley que ordena la realización del tamizaje neonatal para la detección temprana congénitas y metabólicas en la población infantil de la República Dominicana; este proyecto lo sometió José Castillo, Lía Díaz y Bauta Rojas. El anterior, que no dije los nombres, lo sometió Héctor



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Acosta y la senadora Lía Díaz. Entonces, yo quiero proponer que lo coloquemos en el orden del día, en la estructura 14, para que lo conozcamos uno a uno y si en el camino surge cualquier inquietud, entonces los dejamos, pero si los podemos aprobar, entonces, los aprobamos. A votación, la incorporación en la estructura 14, de estos ocho proyectos que ya he enunciado. A votación”.

**Votación 001**

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuesen incluidas en la estructura 14, las iniciativas números: 09071-2020-2024-CD, 09030-2020-2024-CD, 08981-2020-2024-CD, 09033-2020-2024-CD, 09040-2020-2024-CD, 08982-2020-2024-CD, 09063-2020-2024-CD y 08967-2020-2024-CD, resultó: **APROBADO. 119 DIPUTADOS A FAVOR, 1 DIPUTADO EN CONTRA DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Tenemos que dar señales, vamos a votar. Dice la diputada Dolores Fermín, ¿Que no le sale es?... que no le sale”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahorita, tendremos la discusión de los mismos. Pido a los que quieren prepararse que se preparen, conocemos el 8.1, la estructura 08, que son los proyectos que ayer estaban en la estructura 09, para que no nos confundamos”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

---

**8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;**

**8.1 INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;**

**PUNTO NO. 8.1.1: Proyecto de ley que eleva a la categoría de distrito municipal, la comunidad de Villa Cerro, ubicada en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 14/07/2022. (Ver Iniciativa No.04313-2020-2024). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
»Número de Iniciativa: 08053-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

---

**PUNTO NO. 8.1.2: Proyecto de ley que modifica la Ley No.42-01, del 08 de marzo de 2001, Ley General de Salud, para crear la auditoría general de servicios de salud.** (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio, Carlos María García Gómez, Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 13/09/2022. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.

»Número de Iniciativa: 08712-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Salud”.

---

**PUNTO NO. 8.1.3: Proyecto de ley que crea un juzgado de paz en el distrito municipal de Mena, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 30/11/2022. En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.

»Número de Iniciativa: 09122-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Justicia”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**PUNTO NO. 8.1.4: Contrato de préstamo No.5576/OC-DR, suscrito el 20 de octubre de 2022, entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$200,000,000.00), para la ejecución del Programa de Apoyo a la Movilidad, Trasporte Terrestre y Seguridad Vial en la República Dominicana II.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo ). Depositado el 02/02/2023. (Ver Iniciativa No.09183-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
»Número de Iniciativa: 09197-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Hacienda”.

---

**PUNTO NO. 8.1.5: Proyecto de ley que modifican los artículos 2 y 4 de la Ley No.139-97, del 19 de junio de 1997, mediante la cual los días feriados que coincidan con los días martes y miércoles, jueves o viernes serán trasladados de fecha.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 02/02/2023. (Ref.05231/05340/06434-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
»Número de Iniciativa: 09198-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudios de la Comisión Permanente de Trabajo. Sadoky Duarte, tiene la palabra”.

Diputado Sadoky Duarte Suárez: “Ese proyecto, que lo hemos presentado ya en varias oportunidades, que es de la modificación a la Ley 139-97, que entiende que el ‘Día de Duarte’ y el ‘Día de la Independencia’, inclusive, el ‘Día de Reyes’, para fines de dejarlos el día que



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

corresponde, no moverlos a los lunes, porque se ha perdido la esencia histórica, tanto los Padres de la Patria, como también ese día que representa. Yo estoy solicitando que sea liberado de ser enviado a comisión, que sea conocido, porque en varias ocasiones lo hemos sometido. La comisión de trabajo ha evacuado una resolución favorable, y creo que ahora mandarlo otra vez a la comisión, después de, en dos ocasiones estar en el Pleno, para su conocimiento, volverlo a mandar, creo que el país requiere y necesita que esos días históricos de la República Dominicana, el ‘Día de Duarte’, hoy más que nunca y sobre todo el ‘Día de Reyes’, los niños de la República Dominicana, que ya es esencia, se ha perdido. Solicito que se libere de ser enviado a comisión y que entonces nos aboquemos a su conocimiento en este momento. Aparte de eso que sea declarada la urgencia de dicho proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mira, óigame, líder querido, nosotros, ciertamente aquí, queremos agilizar el conocimiento de proyectos, sobre todo, o que vayan a convertirse en ley, como termina la legislatura, esa es la motivación, no es por un capricho, pero que no tengan controversia, y ese proyecto, yo estoy de acuerdo con él, y tú también, pero tiene controversias, ¿entiendes? Entonces, yo te lo tengo que decir con responsabilidad, ¿tú entiendes? Yo sugiero que la comisión, que es la Comisión de Cultura, ¿es la Comisión de Cultura que tiene?...

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, la de Trabajo, ¿quién es que la presidenta?, ¿doña Hillary?, se comprometa a que va a rendir su informe temprano, en la legislatura que viene, para que lo conozcamos con tranquilidad, porque está apenas iniciando, y hagamos ese compromiso; es porque está iniciando, si viniera del Senado, y estuviéramos todos de acuerdo, ya eso fuera diferente, ¿está bien? Entonces, nos vamos a comprometer, bajo el criterio de que aquí cumplimos con los compromisos, doña Hillary, personalmente, yo también, y usted, que le vamos a dar seguimiento, porque el país también está aclamando, el país está solicitando, sobre todo con el ‘Día de Duarte’, que es el que más la gente ha estado reclamando, de que tomemos una determinación, ¿de acuerdo? ¿Usted acoge nuestra sugerencia?...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Muchas gracias. Entonces, ya lo habíamos declarado tomado en consideración, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Trabajo, y durante los primeros días del mes de marzo, porque la legislatura comienza 27 de febrero, y entra marzo de inmediato, vamos a conocerlo, y Hillary se compromete que va a reunir la comisión para que tomemos una determinación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**PUNTO NO. 8.1.6: Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares públicos del país.** (Proponente(s): Francisco Rodolfo Villegas Pérez). Depositado el 02/02/2023. (Ver Iniciativa No.09202-2020-2024-CD) (Ref.04583/05967-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
[»Número de Iniciativa: 09200-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Me permite continuar con la agenda?, mi querida presidenta, y usted verá lo que va a salir”.

---

**PUNTO NO. 8.1.7: Proyecto de ley que establece el uso de Desfibriladores Automáticos Externos (DAE) en lugares públicos del país.** (Proponente(s): Rafaela Alburquerque de González). Depositado el 02/02/2023. (Ver Iniciativa No.09200-2020-2024-CD) (Ref.05967/04583-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
[»Número de Iniciativa: 09202-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este, que está marcado con el 04583-2024, lo sometió la diputada Rafaela Alburquerque, también lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud, y allá van los dos. Yo les dije que íbamos a terminar temprano, y olvídense, que vamos a terminar



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

temprano. Entonces, conocemos, resuelto ese impasse... los vamos a resolver todos los impases, todos. 8.1.8...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Claro”.

---

**PUNTO NO. 8.1.8: Resolución aprobatoria de la adenda No.5, suscrito el 21 de septiembre de 2022, al acuerdo del contrato para el Proyecto Múltiple de Presa Montegrande y Rehabilitación y Complementación de la Presa de Sabana Yegua, del 20 de julio de 2009.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 08/11/2022 y aprobado el 01/02/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/02/2023. (Ver Iniciativa No.09177-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023. Sobre la mesa en la sesión No.5, Extraordinaria, del 13/02/2023.  
»Número de Iniciativa: 09207-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda. Todo lo que estamos remitiendo es para la próxima legislatura. Ahora requiero de su atención de nuevo, por favor, mi querida presidenta. Requiero de su atención de nuevo, porque voy a solicitar que la estructura 8.4, que hay varios proyectos, la dejemos sobre la mesa, también, para la próxima legislatura, porque hay algunos proyectos, pero tienen, ¿verdad?...”

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, que tienen... Vamos a tener agrias y fuertes discusiones, y esta sesión, habíamos dicho que va a ser un poquito ‘light’. Hay varios ahí. Entonces, someto que toda esa estructura quede sobre la mesa. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’.”

Votación 002

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejada sobre la mesa la estructura 8.4, resultó: **APROBADO**.  
113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA  
ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “doce y veintisiete (12:27). Voten por favor. Estamos votando dejar sobre la mesa la estructura 8.4 completa. 8.4.1, 8.4.2 y 8.4.3. estamos votando ‘si’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria “Aprobado. En la 9 no hay, porque ya conocimos lo que estaba en la 9. Entonces 8.4.1. Su atención por favor. Requiero la atención porque estos proyectos con... quiero que lo atendamos, porque solo vamos a aprobar de ellos lo que estamos de acuerdo. Entonces 14.1...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;**

**PUNTO NO.14.1: Proyecto de ley que crea el Monumento Natural Río Partido en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 22/09/2022 y aprobado el 12/10/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/11/2022. (REF. 06290 Y 06442-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Plazo vencido el 15/12/2022.  
»Número de Iniciativa: 09071-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este... Viene del Senado. Estamos actuando y el Pleno decidió ahorita, basado en lo que establece el artículo 9 en su párrafo. Y entonces este proyecto había sido remitido a estudio de comisión. Reitero, hicimos un estudio con OFITREL del mismo. Y OFITREL, le sometimos varios proyectos. Solo estos que estamos conociendo aquí no han tenido la objeción. Quiero saber si alguien tiene alguna objeción sobre el mismo. Someto que sea liberado de lectura el proyecto. Los que estén de acuerdo pulsen ‘si’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor”.

**Votación 003**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 109 DIPUTADOS A FAVOR DE 109 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya lo tenemos aquí. A votación, liberarlo de lectura. Ahorita. Por favor pido a los diputados que se mantengan que estamos



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

terminando. Dice Carlos Gil que no le sale la votación, ni a Betty Gerónimo, ni Aníbal Olea, varios. Por favor. Aprobado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación la declaratoria de urgencia. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’ por favor. A votación la declaratoria de urgencia”.

**Votación 004**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia:  
**APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Allí, aquel palco presidencial, a ver si lo enfriamos un chin para avanzar. Eso es un palco presidencial. Ahí son todos presidenciables. Estamos votando...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobada la urgencia. Voy a someter a votación en primera lectura, el proyecto de ley que viene del Senado de la República y que crea el Monumento Natural Río Partido en la provincia Hermanas Mirabal. Lo someto a votación en primera lectura. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Votación 005

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 115 DIPUTADOS A FAVOR DE 115 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Aprobado en primera lectura”.

---

**PUNTO 14.2: Proyecto de ley que declara el Carnaval de La Vega como patrimonio cultural inmaterial de la nación dominicana.** (Proponente(s): Ramón Rogelio Genao Durán). Iniciado en el Senado el 31/08/2022 y aprobado el 12/10/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/10/2022. (Ver iniciativa No.08055-2020-2024-CD). (Ref.06497-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Plazo vencido el 01/12/2022.

»Número de Iniciativa: 09030-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La diputada Lily tenía alguna observación, yo he dicho, que si hay alguna observación la conocemos, pero no la veo aquí...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es, que ella no ha comprendido, que este proyecto viene del Senado, y ya está aprobado en dos lecturas en el Senado, y me lo han solicitado los diputados de La Vega, ¿entiende?...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero no se puede fusionar porque se convierte en ley, es un problema técnico, y entonces, me lo están solicitando los representantes de la provincia, ¿tú me entiendes?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso fue lo que le expliqué, pero es que hay que comprender, porque, ¿qué yo hago? Entonces, someto a votación que sea liberado de lectura y el tratamiento de la urgencia, para que se convierta en ley, si los diputados así lo aprueban. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

**Votación 006**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, primero chequeo, someto a votación en primera lectura, el proyecto de ley que declara el carnaval de La Vega como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación Dominicana, los que estén de



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

acuerdo pulsen, ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 007

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Reitero, estos proyectos que estamos conociendo, si hay alguna objeción a quien lo conozca, se repunta o se supone que, más o menos, tenemos consenso. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, en primera lectura, ha sido declarado de urgencia y, además, liberado de los trámites, por lo menos de lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO.14.3: Proyecto de ley que designa con el nombre Emilio Cordero Michel el edificio que aloja el Museo Nacional de Historia y Geografía.** (Proponente(s): Dionis Alfonso Sánchez Carrasco). Iniciado en el Senado el 07/09/2022 y aprobado el 28/09/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2022. (Ref.05402/06410-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Plazo vencido el 17/11/2022.  
»Número de Iniciativa: 08981-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de las circunstancias, solicito que el mismo sea liberado de los tramites de lectura y los demás tramites, y además, declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 008**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Lo someto a votación, en primera lectura, al proyecto de ley que designa como Emilio Cordero Michel, el edificio que aloja el Museo Nacional de Historia y Geografía. Reitero que es del senador Dionis Sánchez y lo estamos sometiendo en primera lectura, ha sido declarado de urgencia. A votación”.

**Votación 009**

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, comenzó la votación. Doctora, nosotros estamos haciendo nuestra parte, porque estamos trabajando con el Senado, para que ellos hagan lo propio, también, con los proyectos que vienen de aquí. Estamos trabajando con ellos, en esa misma dirección, pero alguien tiene que dar el primer paso adelante”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces... ¡Aprobado, en primera lectura!”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que tienen, constitucionalmente, el derecho de ir y pedir su turno allá en el Senado”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**PUNTO NO.14.4: Proyecto de ley que crea el Jardín Botánico doctor Miguel Canela Lázaro en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 22/09/2022 y aprobado el 12/10/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 27/10/2022. (Ref.05232/06361-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.17, Ordinaria, del 01/11/2022. Plazo vencido el 01/12/2022.

»Número de Iniciativa: 09033-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bajo la misma circunstancia, someto a votación que sea liberado de los trámites y declarado de urgencia. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Les recuerdo que fueron revisados por el equipo técnico de arriba a abajo. A votación”.

**Votación 010**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: **APROBADO.**  
**105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y que no hay objeción de las diferentes bancadas, lo que se objete lo dejamos. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’... Pero muchos de ustedes vieron que con esta medida que tomamos el 12 de enero aquí, se promulgó un paquete de leyes, también, importantes para las diferentes provincias. De eso es que se trata”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura, ha sido declarado de urgencia, el proyecto de ley que crea el Jardín Botánico doctor Miguel Canela Lázaro, en la provincia Hermanas Mirabal, del senado Bauta Rojas. A votación, en primera lectura, ha sido declarado de urgencia”.

**Votación 011**

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “Salió ganando Bauta hoy, tiene tres proyectos ahí, no le salió bien, porque hay otros proyectos que tienen situaciones que no pudimos..., situaciones de índole técnica y que hay que hacerles modificaciones”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura”.

---

**PUNTO NO. 14.5: Proyecto de ley que designa con el nombre de Doctor Antonio Manuel Florencio Estrella el Palacio de Justicia del distrito judicial de la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 22/09/2022 y aprobado el 12/10/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 02/11/2022. (Ref. 05950-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.20, Ordinaria, del 08/11/2022. Plazo vencido el 08/12/2022.

»Número de Iniciativa: 09040-2020-2024-CD



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, que sea liberado de los tramites. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, y declarado de urgencia, estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 012**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura. Someto a votación, en primera lectura el proyecto de ley que designa con el nombre doctor Antonio Manuel Florencio Estrella, al Palacio de Justicia del distrito judicial, de la provincia Hermanas Mirabal, en primera lectura, a votación, ‘sí’ o ‘no’”.

**Votación 013**

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en primera lectura, lo conoceremos ahorita en segunda, de inmediato. Ya estamos ahora en el 14.6”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

**PUNTO NO. 14.6: Proyecto de ley que designa con el nombre de Ricardo Gioriber Arias el Palacio de Voleibol del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.** (Proponente(s): Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 07/09/2022 y aprobado el 28/09/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 11/10/2022. (Ref.05552/06435-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.15, Ordinaria, del 18/10/2022. Plazo vencido el 17/11/2022.  
»Número de Iniciativa: 08982-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de los...

¿Usted iba a decir algo, diputado?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “A nosotros nos gustaría...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “El palacio de voleibol, el balonmano, a nosotros nos gustaría que este fuera a comisión, señor presidente, ya que este conlleva otros..., tiene otras aristas que no necesariamente las que se han conocido en estos proyectos de cambiar nombre de edificaciones y eso. Si es posible, que fuese a comisión...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no. No hay ningún problema, ni es que tenemos más prisa de la cuenta, lo que tenemos es que volver a remitirlo, porque en comisión estaba”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Bueno, Botello... Pero, que vuelva a la comisión, si estaba...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno. Muy bien. El artículo 90 me indica que, si usted lo pide, yo tengo que someterlo, así es que...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Dele, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. El honorable diputado Rafael Castillo solicita que sea remitido de nuevo al estudio de la comisión, que en este caso es la Comisión de Deportes...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Botello, ¿qué pasó?...”

A viva voz...



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Que lo remitamos de nuevo a la Comisión de Deportes. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. Vamos arriba”.

**Votación 014**

Sometido a votación el procedimiento solicitado por el diputado Rafael Augusto Castillo Casado para que el proyecto de ley fuese reenviado a estudio de la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR, 3 DIPUTADOS EN CONTRA DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Ese mismo nombre?...”

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Es que lo quieren poner por ley...”

**A viva voz...**



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Bueno. Pero, bien. No hay problema. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Ustedes determinan, el Pleno es soberano. Vamos arriba, ‘sí’ o ‘no’. Estamos consultando con los deportistas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, este queda remitido a estudio de la Comisión de Deportes. Botello, entonces, los proyectos que estamos mandando así, hay el compromiso, ¿verdad?, de que los evacúen rápido, para que no periman. Por suerte, esta legislatura no afecta la perención de proyectos, de acuerdo a lo que establece la Constitución”.

---

**PUNTO NO. 14.7: Proyecto de ley sobre detección auditiva e intervención temprana de la Hipoacusia Neurosensorial en la población Infantil y adulta de la República Dominicana.** (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana, Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 13/09/2022 y aprobado el 01/11/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/11/2022. (Ref.07907-05324-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.22, Ordinaria, del 15/11/2022. Plazo vencido el 15/12/2022.  
»Número de Iniciativa: 09063-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este lo sometieron Héctor Acosta y Lía Díaz, y ha sido aprobado por esta Cámara en varias oportunidades. Entonces, someto a votación liberarlo de los trámites; ya ha sido revisado, lo acabamos de decir. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Cuando Lucía Medina era presidenta se aprobó ese proyecto aquí. Y la urgencia, también someto”.

**A viva voz...**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Una gran sanjuanera, amiga de todos nosotros, y de Botello también. Ojalá que esté viendo la sesión. Le saludamos desde aquí. Estaos votando ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor liberar de los trámites. Bajo las consideraciones de que el equipo de apoyo los ha revisado. Estamos votando ‘si’ o ‘no’, este es el penúltimo, nos queda uno...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Como ven, primero chequeo, para si alguien tiene alguna objeción. Entonces someto a votación en primera lectura el proyecto de ley sobre detección auditiva e intervención temprana de la hipoacusia neurosensorial en la población infantil y adulta de la República Dominicana. Muy importante proyecto.



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Votación 016

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

El diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “a votación en primero lectura. Ha sido declarado de urgencia. Exactamente. A votación en primera lectura. Estamos votando.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Este proyecto fue aprobado en primera lectura. Entonces conocemos el número, 14.8....

---

**PUNTO NO.14.8: Proyecto de ley que ordena la realización del Tamizaje Neonatal para la detección temprana de enfermedades congénitas y metabólicas en la población infantil de la República Dominicana.** (Proponente(s): José Antonio Castillo Casado, Lía Ynocencia Díaz Santana, Bautista Antonio Rojas Gómez). Iniciado en el Senado el 31/08/2022 y aprobado el 13/09/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 06/10/2022. (Ref.06035-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/10/2022. Plazo vencido el 10/11/2022.  
»Número de Iniciativa: 08967-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este proyecto lo sometió el senador José Antonio Castillo, la senadora Lía Díaz y Bauta Rojas, son médicos. Adelante doña Lourdes.”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputada Lourdes Josefina Aybar Dionisio: “Que pedimos que vaya a comisión, porque ninguno lo conocemos, no lo hemos estudiado y entendemos que es un proyecto... He consultado con doctores de mi bancada”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene complejidades”.

Diputada Lourdes Josefina Aybar Dionisio: “Para entonces nosotros conocerlo.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces... Espérense, tranquilos. No se preocupen, que no se va a hacer nada precipitado. Adelante doctor Ayala. ¿O quién quería?”

Diputado Moisés Ayala Pérez: “Muy buenos días. Buenas tardes honorable presidente, Bufete Directivo, diputados y diputadas. Ese proyecto fue discutido en la Comisión de Salud, de la cual yo soy miembro. Aquí está el presidente de la comisión y los demás miembros de la Comisión de Salud. Es un proyecto que la misma senadora Lía Díaz nos visitó varias veces a la comisión para que la apoyemos con el mismo. Yo entiendo que sí. ¿Cuál es el miembro de la Comisión de Salud que dice que no conoce el proyecto, de los diputados presentes? Que levante la mano, porque todos lo conocemos. No sabía que Botello era de la Comisión de Salud, que me está levantando la mano. Tiene derecho igual, pero lo conocemos. ¿Cuál es el problema?, ¿en qué afecta?...”



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muy bien Ayala, lo que tiene que hacer la Comisión de Salud es entonces evacuar el informe, remitirlo para ya. Porque dijimos, oigan bien. Señores un momentito, un momentito. Tenemos que ser... dijimos que este tipo de proyecto que estamos aprobando, rápidamente, siempre que tengamos, ¿verdad?, el buen parecer de todas las diferentes bancadas. Doctor, presidente de la comisión. Doctor Díaz, adelante.”

Diputado Francisco Alberto Díaz García: “Saludo a todos, diputadas, diputados, señor presidente. Este proyecto fue ampliamente debatido en más de una ocasión. Recordarles a los honorables diputados y diputadas que este es un proyecto-país. Esto es una ley para proteger la infancia y las enfermedades que sean diagnosticadas a tiempo, para que puedan tener un tratamiento adecuado y que en el futuro dicho paciente y dichos niños no presenten condiciones crónicas que interfieran o modifiquen su modo de vida. Este proyecto no afecta en nada, fue debatido totalmente, fue aprobado a unanimidad por la Comisión de Salud en más que una ocasión. O sea, este proyecto fue aprobado a unanimidad en dos ocasiones y no tiene ningún acápite que atente contra la vida de los niños, todo lo contrario, el que sabe lo que es el tamizaje neonatal no es más que una serie de pruebas que se le mandan a hacer al producto recién nacido, para detectar algunas enfermedades, que desafortunadamente, por nuestra condición de país, de tercer mundo, o por los recursos que no tienen las familias, tenemos niños que presentan enfermedades que pueden ser prevenibles o curables, o en el mejor de los casos, se puede modificar el curso de su enfermedad y que sean mejor tolerados



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

en nuestra sociedad. Este proyecto no atenta contra ninguna regla o norma de la sociedad o de la salud, e insisto, señor presidente y a todos los honorables diputados, es simplemente una batería de análisis, de pruebas especiales, para detectar o para diagnosticar enfermedades que aún, ahora en nuestro medio y en nuestro sistema de salud, no pueden ser diagnosticados y, por lo tanto, suelen ser hasta fatales para los niños y recién nacidos. Por lo tanto, yo entiendo la condición o la objeción de algunos diputados, quizás, porque no entiendan la naturaleza del proyecto, pero este proyecto, sí queremos dar un avance hacia la modernización de la salud y curar las enfermedades, antes de que estas no desarrollen un cuadro neto, ‘full’, en un paciente, donde no podamos tener un grado de reversibilidad. Yo solicito que este proyecto, al igual que toda la Comisión Permanente de Salud, sea aprobado y se le dé un informe favorable, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Podemos hacer dos cosas, una de dos, lo que ustedes entiendan...”

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, está bien, espérese, doña Lulú, sí, sí, escúcheme, doña Lulú, porque..., podemos hacer dos cosas: primero, como no perime y lo tenemos aquí, y en virtud de que la comisión ha dado ese informe, yo me atrevo a proponer que lo conozcamos en primera lectura y para la segunda lo remitamos a estudio de la



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

comisión. Es un paso intermedio, y luego, en la comisión, la comisión se comprometa a que los que estén interesados vayan y vean la naturaleza y el sentido del proyecto. Esa es la propuesta que yo me atrevo a hacer, que creo que es la más sensata, razonable. Bien. Okey, nos fuimos. Someto a votación liberarlo de los trámites y, además, declararlo de urgencia; con el compromiso de que en la urgencia lo remitimos a estudio de la comisión, ¿de acuerdo? Entonces, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’. ¿Ustedes ven que nos ponemos de acuerdo?”.

**Votación 017**

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, y mediante el mismo procedimiento su conocimiento declarado de urgencia, resultó: **APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR, 03 DIPUTADOS EN CONTRA DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí...

**A viva voz...**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Pero está bien, está bien, ¡vamos arriba!, esto es un barco grande, tenemos que ir todos. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, este es el último ya, luego de esto, conocemos las urgencias. Estamos un chin pasados,



**CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 07 DEL MARTES 14 DE FEBRERO DE 2023**

es la una y uno (1:01), las urgencias se conocen en cinco minutos. Entró la hora de Máximo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación en primera lectura la ley que ordena la realización del tamizaje neonatal para la detección temprana de enfermedades congénitas y metabólicas, en la población infantil de la República Dominicana, en primera lectura. A votación...

Votación 018

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ha sido declarado de urgencia, en la segunda lo vamos a remitir a estudio, de nuevo, de la comisión, y la comisión va a invitar a los diputados para que puedan conocerlo. Voten, por favor, estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura. Entonces, cerramos la sesión y les convocamos para de inmediato”.

**CIERRE DE SESIÓN**